

# PRO ELÉCTRICA

Productos Eléctricos Generales S. A.

Guayaquil, 20 de junio del 2000  
DL-184-2000

Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Ponemos en conocimiento de ustedes, a fin de que se sirvan tomar nota para los fines consiguientes, las cesiones y transferencias de dominio de acciones correspondientes al capital social de la compañía **PROELÉCTRICA, PRODUCTOS ELÉCTRICOS GENERALES S. A.** que se han producido y registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- 1.- El 31 de diciembre de 1994, el accionista ingeniero Eduardo Rodríguez Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió Una acción ordinaria y nominativa No.397, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.03, a favor del ingeniero Pablo Ortiz San Martín.
- 2.- El 31 de diciembre de 1995, el accionista doctor Mario Ortiz San Martín, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió Una acción ordinaria y nominativa No.399, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.05, a favor del señor Fernando Ortiz San Martín.
- 3.- El 31 de diciembre de 1995, el accionista abogado Mario Tama Landín, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió Una acción ordinaria y nominativa No.400, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.06, a favor del señor Fernando Ortiz San Martín.
- 4.- El 31 de diciembre de 1998, el accionista señor Fernando Ortiz San Martín, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió, a favor del ingeniero ~~Pablo Ortiz San Martín~~, Una acción ordinaria y nominativa No.398, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.04; Una acción ordinaria y nominativa No.399, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.05; y, Una acción ordinaria y nominativa No.400, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.06, consolidando así en su poder la totalidad del paquete accionario de la compañía.
- 5.- El mismo 31 de diciembre de 1998, el accionista ingeniero Pablo Ortiz San Martín, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió, a favor de la compañía **INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S. A. INESA**, las acciones siguientes:
  - Ciento Noventa y Ocho acciones ordinarias y nominativas Nos. de la 001 a la 198, de Cinco mil sucres cada una, que están contenidas en el Título No.01;
  - Ciento Noventa y Ocho acciones ordinarias y nominativas Nos. de la 199 a la 396, de Cinco mil sucres cada una, que están contenidas en el Título No.02;
  - Una acción ordinaria y nominativa No.397, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.03;

# PRO ELÉCTRICA

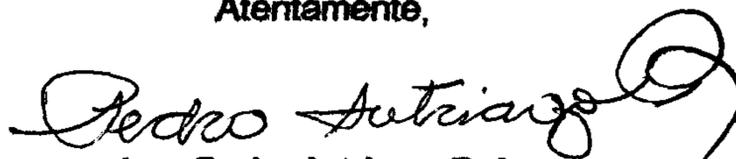
Productos Eléctricos Generales S. A.

Pág. 2

- Una acción ordinaria y nominativa No.398, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.04;
- Una acción ordinaria y nominativa No.399, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.05;
- Una acción ordinaria y nominativa No.400, de Cinco mil sucres, que está contenida en el Título No.06; y,
- Cuatro Mil Seiscientas acciones ordinarias y nominativas Nos. de la 401 a la 5.000, de Cinco mil sucres cada una, que están contenidas en el Certificado Provisional extendido el 26 de abril de 1995.

En consecuencia, desde el 31 de diciembre de 1988, la compañía **Instalaciones Electromecánicas S. A. INESA**, es la propietaria titular y conserva en su poder la totalidad de las acciones que corresponden al capital social de la compañía **PROELÉCTRICA, PRODUCTOS ELÉCTRICOS GENERALES S. A.**

Atentamente,



**Ing. Pedro Intriago Ruiz**  
Gerente

c.c.: Archivo

Expediente No. 55599-88  
Ing. Eduardo Rodríguez Carrión C.C. 0904692969  
Dr. Mario Ortiz San Martín C.C. 0904915618  
Ab. Mario Tama Landín C.C. 0902502657  
Sr. Fernando Ortiz San Martín C.C. 0900726175  
Ing. Pablo Ortiz San Martín C.C. 0900044157  
Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA R.U.C. 0990632286001